

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

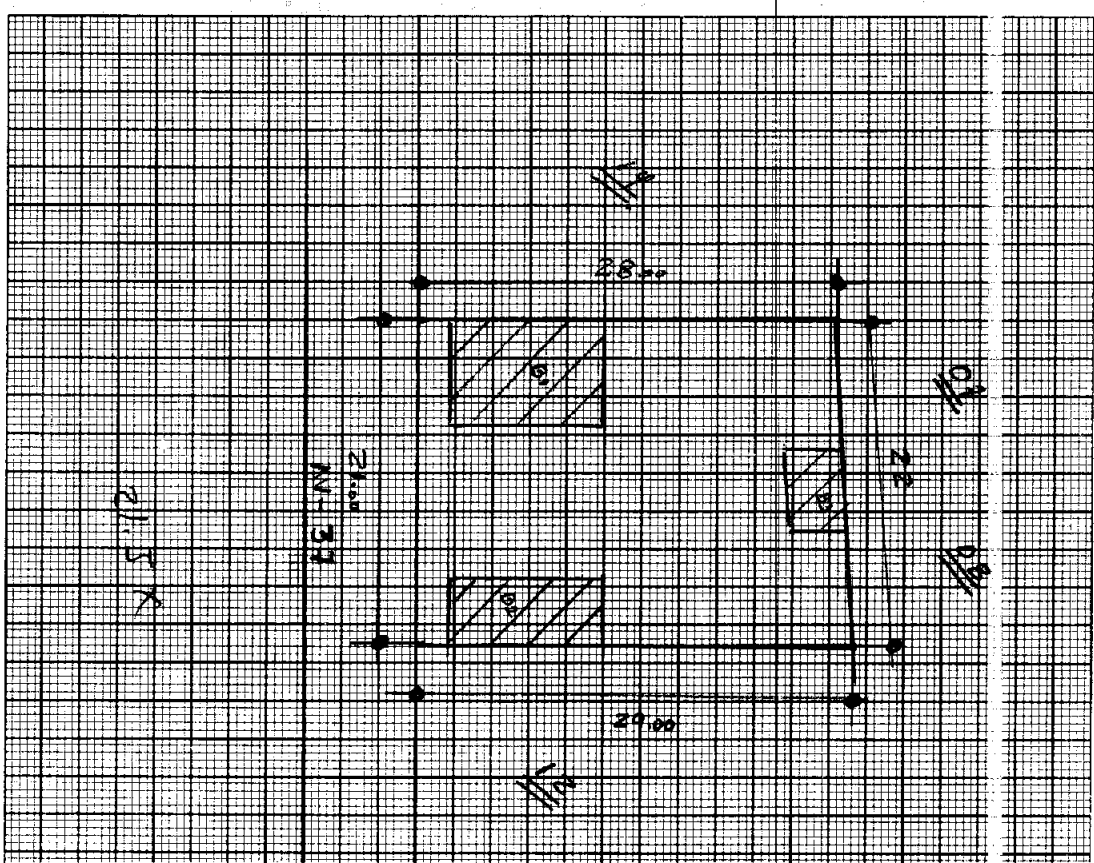
CROQUIS

428

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

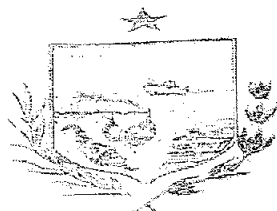
OBSERVACIONES

Actuali



Tubiano

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO: 09/10/14

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 1-11-05-13

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.: José Rocio.

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

CA (Posesión efectiva)

Agua

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

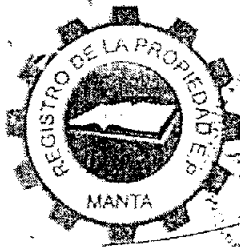
Se certifica sobre la posesión efectiva

FIRMA DEL TÉCNICO

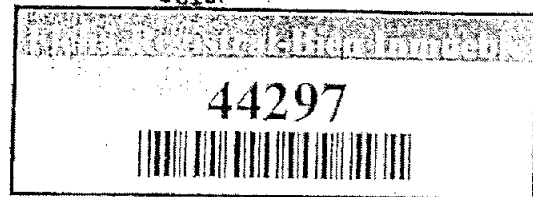
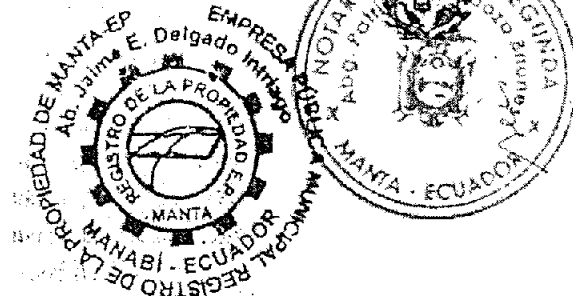
FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44297:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 05 de febrero de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de una parte del predio ubicado en el Sitio "El Cercado" Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, o sea un área que tiene Veintiún metros de frente, igual extensión atrás, por treinta metros por cada uno de sus dos costados. Con la siguiente linderación: POR EL FRENTE: Calle sin nombre. POR EL SUR: Con propiedad de Susana Bailón y Ramón Chalén. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad del Sr. José Mero, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos del Sr. Pacífico Ricardo Arteaga Cedeño. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	XXXXXX 179 15/06/1973	757
Sentencia	Posesión Efectiva	11 11/04/1995	34

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

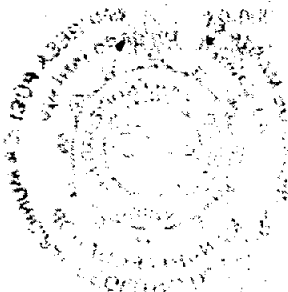
Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 15 de junio de 1973
Tomo: 1 Folio Inicial: 757 - Folio Final: 761
Número de Inscripción: 179 Número de Repertorio: 624
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de junio de 1973
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de una parte del predio ubicado en el Sitio "El Cercado" Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, o sea un área que tiene Veintiún metros de frente, igual extensión atrás, por treinta metros por cada uno de sus dos costados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001112	Flores Lucas Jose Ruperto	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000072200	Mero Franco Jose Nicanor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000026272	Flores Mero Angela	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000030937	Flores Mero Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007263	Flores Mero Carlos	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007148	Flores Mero Gloria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005886	Flores Mero Manuel Otorio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000018065	Flores Mero Mercedes Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007256	Flores Mero Pedro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000007259	Mero Alvia Luz America	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000017969	Mero Anchundia Rosa Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000007142	Moreira Mero Toribio	(Ninguno)	Manta

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: martes, 11 de abril de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 34 - Folio Final: 35

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio:

1.371

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de marzo de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

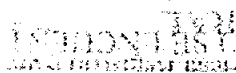
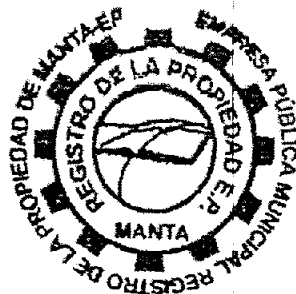
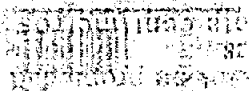
POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- De los bienes dejados por el Sr. José Nicanor Mero Franco a favor de cónyuge sobreviviente Sra. María Lucrecia Campuzano López, sobre un terreno que se constituyen de casa y solar, en el Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta.

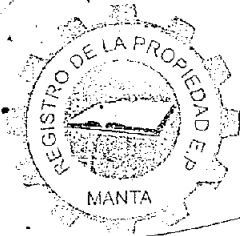
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000054861	Campuzano Lopez Maria Lucrecia	Casado	Manta
Causante	80-0000000072200	Mero Franco Jose Nicanor	Casado	Manta

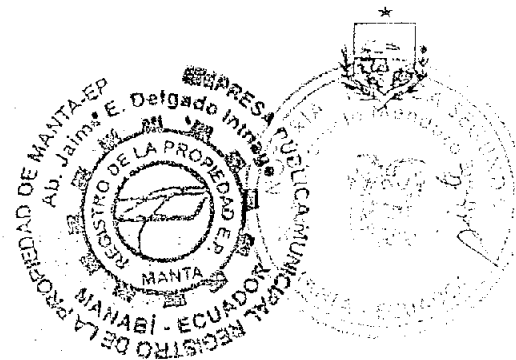
Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta: 179 15-jun-1973 757 761





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:21:14 del miércoles, 06 de agosto de 2014

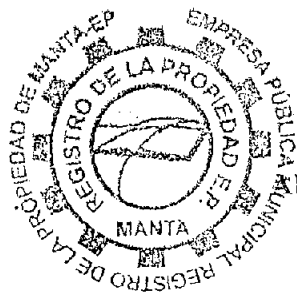
A petición de: *Pedro Henao*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad. Número 6.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Patricia Mendoza Brindley
Notario Público Segundo
Mantabí - Ecuador